



Número del consecutivo:	M.DRM.INS-092-21
Fecha de expedición:	13 de diciembre de 2021
Dirigido a:	ADMITIDOS A PROGRAMAS DE PREGRADO CONVOCATORIA 2022-1
Asunto:	SALUDO DE BIENVENIDA
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño

Felicitaciones a todos los jóvenes admitidos a los 27 Programas Curriculares de Pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, quienes, por sus propios méritos y capacidades intelectuales, se ganaron el derecho a ser parte de nuestra querida universidad, la Universidad Nacional de Colombia.

En archivo adjunto (<https://registromatricula.medellin.unal.edu.co/> – Admitidos Pregrado – MDR-MINS-083 – MDR MINS-083-21_Listado_Documentos_Admitidos_2022-1.pdf) se encuentra el listado de los documentos que se deben adjuntar mediante el formulario de registro de admitidos FORE.

También puede consultar en la página Web <https://registromatricula.medellin.unal.edu.co> – Admitidos Pregrado las **Preguntas frecuentes admitidos pregrado convocatoria 2022-1**

El formulario de registro de admitidos FORE, se encontrará disponible **a partir del 12 y hasta el 17 de enero de 2022 únicamente. De acuerdo al horario de las citas asignadas.** Para diligenciar el formulario de registro de admitidos –FORE– Consulte el instructivo en el vínculo:
<https://registromatricula.medellin.unal.edu.co/manual-de-usuario-fore-para-admitidos.html>

El instructivo completo del proceso de matrícula para admitidos de la convocatoria 2022-1, será publicado a partir del 12 de enero de 2022, en la página Web:
<https://registromatricula.medellin.unal.edu.co/> opción Admitidos Pregrado, con todas las actividades que deben realizar para adquirir la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.

Sede Medellín/ Vicerrectoría Sede/ Dirección Académica

Para garantizar una mejor atención, dadas las condiciones de prestación de servicio actuales, **SO-LAMENTE** debe dirigir sus solicitudes mediante correo electrónico a la cuenta **admitidos_med@unal.edu.co** **a partir del 12 de enero de 2022.**

Nota 1: Las validaciones de aplicación de la norma de admisión, se realizarán una vez inicie el periodo académico y las novedades respectivas son informadas mediante correo electrónico.

Nota 2: Cuando consulte el resultado de admisión, puede descargar el certificado de resultados desde la página de la DNA.

Tenga presente que durante el PERIODO DE VACACIONES COLECTIVAS PERSONAL ADMINISTRATIVO, NO habrá atención al público durante este lapso de tiempo. **(16 DICIEMBRE DE 2021 AL 7 DE ENERO DE 2022 ambas fechas incluidas).**